

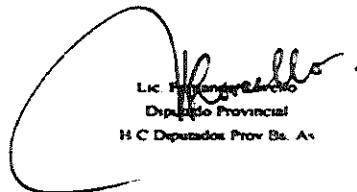
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo todas las actividades que se lleven a cabo en la Provincia de Buenos Aires con motivo del Día Mundial contra la Esclavitud Infantil que se conmemora el día 16 de abril del año 2021.


Lic. Fernando R. Cio
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

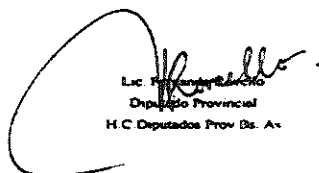
El 16 de abril se celebra el Día Mundial contra la Esclavitud infantil. El origen proviene del asesinato de Iqbal Masih de 12 años, ocurrido en el año 1995, quien a la edad de 4 años fue vendido por su padre a una fábrica de alfombras de Punjab porque necesitaba un préstamo para pagar la boda del hijo mayor.

Para saldar la deuda Iqbal trabajaba doce horas al día trenzando alfombras por un a rupia diaria. Sin embargo, con los intereses desorbitados, la deuda no paraba de crecer.

A los 10 años Iqbal asistió a un mitin sobre derechos humanos y su vida cambió radicalmente. Consiguió la libertad a través de una campaña del Frente de Liberación del Trabajo Forzado y se convirtió en un activo luchador contra la esclavitud infantil, y consiguió cerrar empresas en la que se explotaban a menores. Su ejemplo trascendió y recibió premios internacionales en Estocolmo y en Boston, con los que decidió abrir una escuela.

Se calcula que 400 millones de menores en todo el mundo están sometidos a las peores formas de explotación laboral infantil, siendo esclavizados en trabajos denigrantes y peligrosos para su salud y desarrollo.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. Fernando Sánchez
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.